

RESULTADOS CONVERSACIONES

CICLO ÉTICA Y LEGALIDAD

I. Escenario

Para abordar el tema de *ética y legalidad*, el proyecto consolidó diez espacios de conversación con participación de diferentes actores de la ciudad y un gran encuentro de ciudad. Como una estrategia para cualificar la asistencia, se utilizaron diferentes lenguajes expresivos que permitieron explorar nuevas formas de conversación. Ver Tabla 1.

Tabla 1. Espacios de conversación del primer ciclo: Ética y legalidad. Medellín se toma la palabra 2013.

Encuentro	Fecha	Asistentes
Conversatorio con el Comité editorial	28 de agosto de 2013	20
Conversatorio con el grupo de facilitadores	5 de septiembre de 2013	29
Desayuno con medios	10 de septiembre de 2013	8
Conversatorio periodismo	11 de septiembre de 2013	27
Conversatorio fotografía	12 de septiembre de 2013	33
Conversatorio Música	17 de septiembre de 2013	24
Conversatorio universidades	18 de septiembre de 2013	17
Conversatorio Artes plásticas	19 de septiembre de 2013	102
Empresarios	25 de septiembre de 2013	18
Servidores públicos	1 de octubre de 2013	40
Encuentro central	16 de octubre de 2013	113



La idea de incorporar nuevos lenguajes de conversación, surge a partir de la necesidad de vincular nuevos actores a estos espacios ciudadanos; la música, la pintura, el periodismo, la fotografía, fueron la excusa para que los interesados en estos temas, participaran en un espacio de diálogo y reflexión, en este caso, sobre la ética y la legalidad en Medellín. Para la evaluación de estos centros de conversación, se aplicó un cuestionario a cada uno de los asistentes, adicionalmente se levantó una relatoría y una bitácora de observación en cada uno de los encuentros que posteriormente fueron analizados e interpretados.

II. Resultados

Caracterización de los asistentes

Durante el primer ciclo de conversación se logró una asistencia de 431 personas, distribuidas en los diferentes encuentros, con una cobertura de respuestas del 58% (250).

La edad promedio de las personas que participaron fue de 43 años, con una mínima de 15 años y una máxima de 83.

Al agrupar las edades según las etapas del ciclo vital humano, se encontró que los asistentes pertenecían, principalmente, al ciclo de adulto medio (41 – 64 años) con una representación del 36,8%, seguido por el grupo de jóvenes (18 – 24 años), 22,8%, el adulto joven (25 – 40 años) tuvo una representación del 19,3%, el 15,8% de los asistentes fueron adultos mayores (mayores de 65 años), mientras que los adolescentes tuvieron una representación del 5,3%. Ver figura 1.

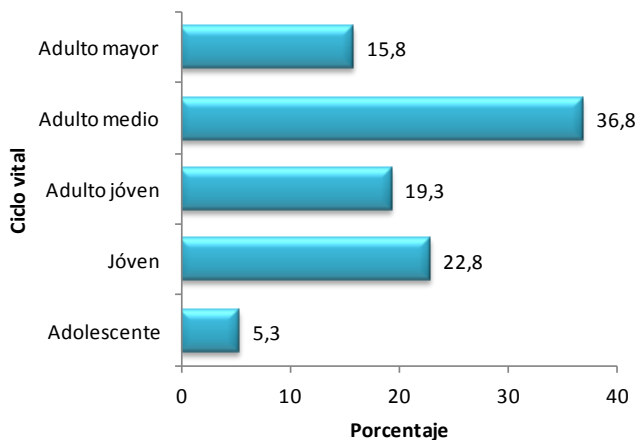


Figura 1. Distribución porcentual de los asistentes a los encuentros de Ética y legalidad según el ciclo vital humano. Medellín se toma la palabra 2013.

El público que nos acompañó, estuvo representado principalmente por estudiantes con un 52,2% del total de asistentes, las amas de casa estuvieron representadas en un 20,4%, seguido de los trabajadores independientes, 13,3%. Ver figura 2.

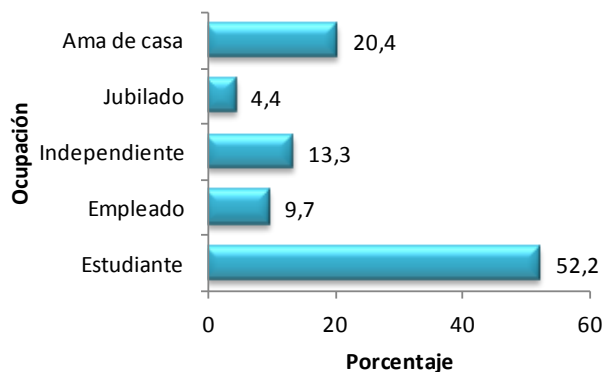


Figura 2. Distribución porcentual de la ocupación de los asistentes a los encuentros de Ética y legalidad. Medellín se toma la palabra 2013.

Al indagar por el grado de escolaridad, se encontró que el nivel del 27,3% de los asistentes, era la educación básica secundaria, un 20,7% tenían estudios técnicos/tecnológicos, seguidos de los profesionales con una representación del 18%. Ver figura 3.

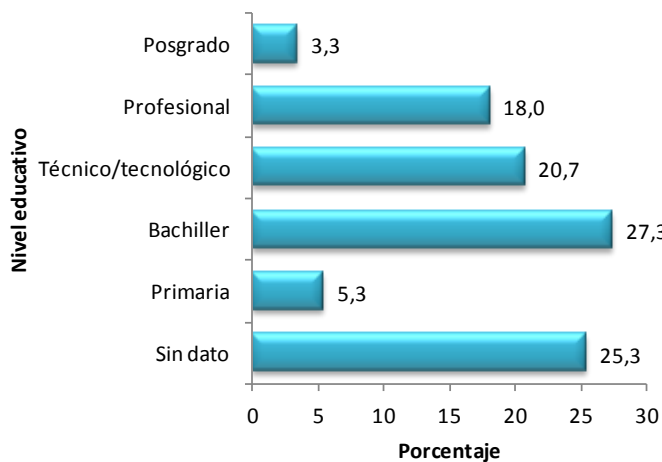


Figura 3.

Distribución porcentual del nivel educativo de los asistentes a los encuentros de Ética y legalidad. Medellín se toma la palabra 2013.

Convocatoria

Los carteles y/o volantes fueron el principal medio por el cual los asistentes se enteraron de los encuentros, 40,1%, seguido de la invitación virtual, 24,8%. En contraste con esto, se observó que los medios menos utilizados fueron el sitio web y, las redes sociales. Ver figura 4.

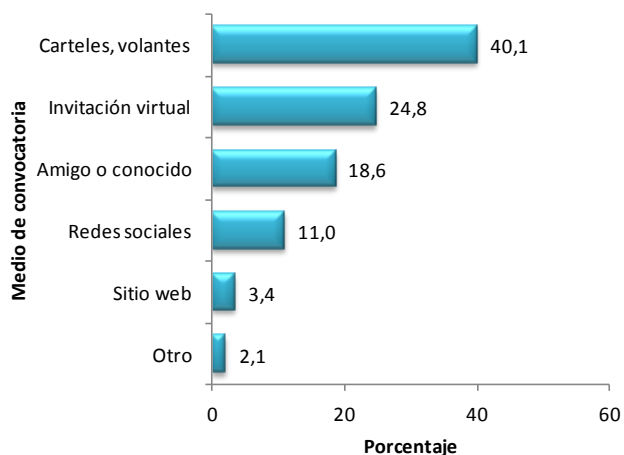


Figura 4.

Distribución porcentual del medio a través del cual los asistentes se enteraron del evento. Encuentros de Ética y legalidad, Medellín se toma la palabra 2013.

La calidad de los eventos

Para evaluarlos se pidió a los asistentes asignar una calificación de 1 a 5 a cada uno de los ítems contemplados, siendo 1 la calificación más baja y 5 la más alta. Los resultados fueron los siguientes:

Claridad y oportunidad de la información

Se pidió a los asistentes evaluar la oportunidad y claridad de la información relacionada con el evento, obteniéndose la misma calificación promedio en ambas categorías, 4,3.

Aspectos técnicos de los encuentros

A nivel general se obtuvo una calificación bastante alta, la duración del evento fue el ítem que obtuvo la menor puntuación, 4,5, mientras que el resto de categorías evaluadas obtuvieron una calificación promedio entre 4,6 y 4,7. Ver figura 5.

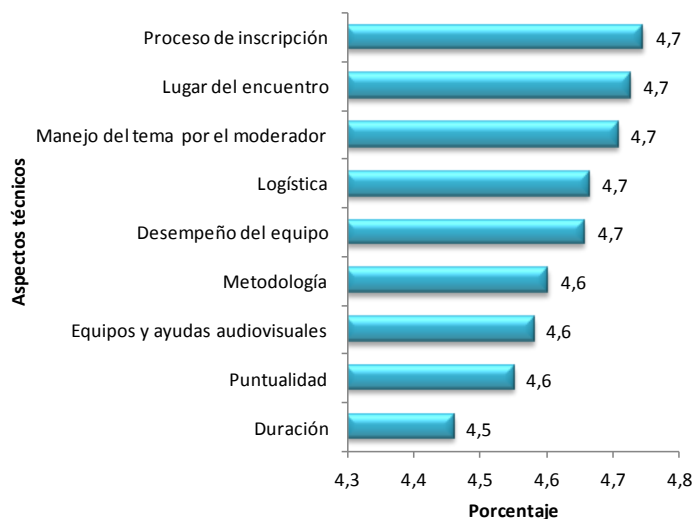


Figura 5.
Calificación promedio de algunos aspectos logísticos de los encuentros. Encuentros de Ética y legalidad, Medellín se toma la palabra 2013

Otros aspectos de los encuentros

El respeto por la opinión del otro y la utilidad de los temas tratados, fueron los ítems mejor evaluados con una calificación promedio de 4,8, muy seguido del lenguaje expresivo utilizado, 4,7. El aporte a la cualificación de la opinión y la disposición de los asistentes también obtuvieron una muy buena calificación, 4,5. Ver figura 6.

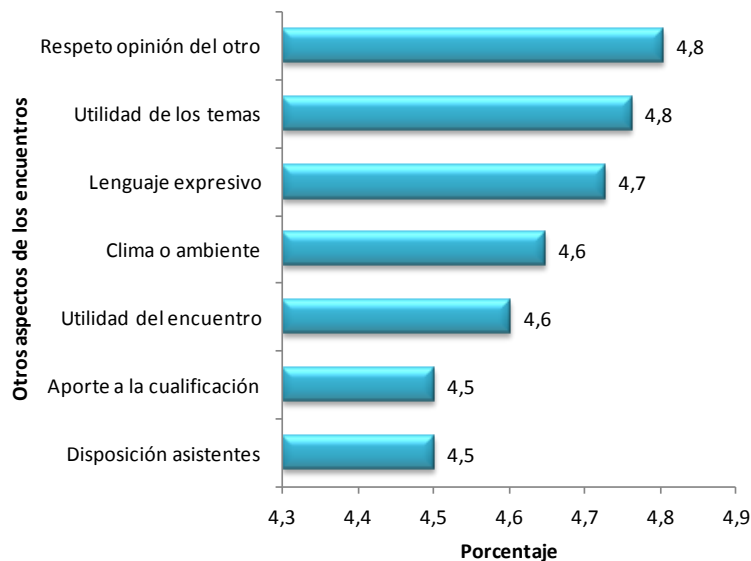


Figura 6. Calificación promedio de algunos aspectos estructurales del encuentro. Encuentros de Ética y legalidad, Medellín se toma la palabra 2013.

La satisfacción con los encuentros en general obtuvo una calificación promedio de 4,3.

III. Principales aportes de la conversación

En las conversaciones se perfilaron unas categorías desde las cuáles se abordó el tema (Ética y legalidad). Algunos ciudadanos enfocaron sus aportes en la acción individual, mediante asuntos como la ciudadanía, la participación, los valores, entre otros; otros asistentes, dieron un mayor peso a la incidencia que ejerce la familia en el individuo, y que finalmente se refleja en sus posturas frente a la ética y la legalidad; la institucionalidad fue otra de las vertientes que surgió, y finalmente, la labor de los medios de comunicación y el ejercicio del sistema educativo. A continuación se presentan los principales aportes en cada una de las categorías mencionadas.

Responsabilidad individual

En lo relacionado con la ética y la legalidad pueden abordarse desde la formación personal, la capacidad de tomar decisiones, la voluntad propia y la forma en la que cada persona concibe la ética y la legalidad.

Estas concepciones orientan los comportamientos de los individuos, sus decisiones y percepciones frente a diferentes circunstancias. Expresiones como *“La ética no necesariamente está relacionada con la obediencia, no se puede obedecer órdenes o leyes que van en contra de mis principios”* denotan una posición clara y analítica, generan una tensión entre el actuar y el deber ser.

De la misma manera, surgieron comentarios que apuntaron a esclarecer el hecho de que la *legalidad* está directamente relacionada con el cumplimiento de la ley, a diferencia de la ética, que obedece más a un asunto de valores y principios del individuo, *“La persona ética es quien actúa correctamente, justo e intachable en su conducta, mientras que lo legal es lo que está prescrito por la Ley y conforme a ella se actúa”*. En este sentido, existen prácticas que pueden resultar antiéticas pero que se encuentran dentro de un contexto de legalidad, *“la máquina de producir normas es sumamente ilegítima. ¿Quién define qué es una norma injusta?”*. Frente a esto María Teresa Uribe, en su artículo *El republicanismo patriótico y el ciudadano armado*¹, hace referencia a que también existe el derecho a la desobediencia, como una forma de resistencia frente a la ilegalidad. *“Ser legal o ético no necesariamente es ser obediente”*.

En este componente individual también surge un concepto de eficiencia entre lo legal y lo ilegal: En ocasiones, las prácticas ilegales empiezan a ser legitimadas, en la medida en que son más eficientes. *“Nosotros mismos terminamos legitimando, aceptando las prácticas antiéticas”*. Un ejemplo de esto es el pago de dineros, “vacunas”, a grupos ilegales, por un servicio de vigilancia. Ésta es una práctica que se ha venido legitimando en nuestra sociedad, en algunos casos por temor, en otros por tratarse de un servicio más eficiente que el prestado por la policía *“es mejor la seguridad que la policía”*, pero que finalmente cobra un aspecto de naturalidad, en la que dichos grupos ganan cada vez un terreno más amplio. *“Lo que más le conviene a los ilegales es la sensación de que es natural. Uno se pregunta ¿por qué la gente confía más en eso que llama “los muchachos” que en la institución legal? La respuesta puede estar en la eficiencia”* (del Estado y las instituciones).

Es conveniente aclarar que una aceptación impuesta por el miedo no origina legitimidad, sino imposición, es decir, ilegitimidad. Una institución, una ley o una acción es legítima en los sistemas democráticos cuando obtienen el respaldo de las mayorías en el ejercicio de su completa libertad y soberanía. Es lo que se llama *legitimidad de origen*. Y si en el transcurso del tiempo siguen

¹ Uribe, M (2004). El republicanismo patriótico y el ciudadano armado. Estudios políticos, 24, 75 – 92.

obteniendo el acato libre por sus resultados, generan la *legitimidad de desempeño* que las valida y mantiene. El temor, el miedo ni el pánico son opciones de legitimación en las Democracias verdaderas.

Igualmente se cuestionaron las intenciones de las personas que recurren a la ilegalidad, quienes no necesariamente lo hacen con un propósito oscuro sino que, detrás de esa decisión, es posible que exista un gran desconocimiento de las consecuencias que traen dichas prácticas ilegales. *“El problema puede ser en dos vías: conozco las implicaciones y las ignoro o ¿será que nosotros no conocemos las implicaciones de lo ilegal? Es probable que no entendamos que hay víctimas y que una de esas víctimas soy yo mismo”*.

Otro planteamiento importante surgió a partir de la pregunta *“¿Por qué nos da pereza ser legales?”* Además de la eficiencia anteriormente mencionada, sale a la luz la confianza, por ejemplo en el retorno de los impuestos que pagan los ciudadanos. Se evidencia una gran desconfianza de parte de la ciudadanía, hacia aquellas personas y/o instituciones encargadas del manejo de los recursos públicos. Durante el debate quedó claro que la decisión de ser legal se condicionó a la eficiencia de la gestión de los entes gubernamentales, en su capacidad de mostrar resultados en términos, no solo de desarrollo e innovación de la ciudad, sino también en la satisfacción de las necesidades básicas de sus habitantes. *“la plata de los impuestos se la roban, hacen de todo con ella, menos para lo que está destinada”, “¿Por qué no pagamos impuestos? Por la falta de confianza. Porque no nos estamos viendo retribuidos”, “Se está creando un estado paralelo en todo sentido. Uno de los temas es la tributación, cada vez es mayor la cantidad de los recursos que se pierden”*.

El individualismo, la carencia que se tiene de un pensamiento colectivo y por tanto de conciencia sobre la responsabilidad social de cada quien, hace que en ocasiones se asuma una posición egoísta y excluyente *“A veces creemos que lo que pasa no es con nosotros”*. *“Todos los ejemplos nos llevan a pensar en ¿cuál es el elemento que podemos tomar para generar comportamientos distintos? Todo se conjuga para que seamos lo que somos pero ¿hay posibilidad de ejemplos distintos, contrarios?”* Las malas actitudes nos afectan directamente: *“la falta de ética tiene que ver con la falta de salud de nosotros mismos, el asunto es entender cuánto daño nos estamos auto-colocando los seres humanos cuando estamos siendo anti éticos e ilegales, nos estamos intoxicando, envenenando con esas actitudes. No hay como el placer de la satisfacción del deber cumplido”*.



La tarea es encontrar formas de desaprender aquellos trucos y atajos a los que nos hemos acostumbrado de manera que podamos desmotivar esa concepción del *avisgado*, del *vivo* y abrirle espacio al respeto, el apoyo mutuo, la amistad como posibilidad de crear resiliencia, frente a esa tendencia de declive moral en la que parece estar sumida nuestra sociedad.

La dimensión personal de los problemas sociales fue reiterada. Quedó claro que como individuos tenemos una gran responsabilidad en la construcción de una sociedad más ética y más legal, porque “los demás” somos cada uno de nosotros cuando los otros nos piensan, censuran o admiran o asignan responsabilidades. Fueron comunes expresiones como *“el malo siempre está por fuera”* para mostrar la indiferencia que caracteriza gran parte de los habitantes de esta ciudad, donde se tiende al señalamiento del otro, omitiendo el agente de cambio más importante: nosotros mismos. *“Este país está muy fregado, ¿y yo como lo estoy fregando?”*.

La familia

Fue, sin duda, la que cobró mayor fuerza en los diferentes espacios de conversación. El reconocimiento como primer escenario donde el individuo tiene contacto con el entorno, permitió orientar muchas de las propuestas de solución, empezando con la necesidad apremiante de iniciar una labor de fortalecimiento de los principios y valores sociales, políticos y culturales, entendiendo que serán éstos los que se irradian a la sociedad y esta los puede devolver fortalecidos. *“Los valores no se han perdido, los valores están ahí, es cuestión de retomarlos”*.

La cultura paisa, la cual gana o pierde valor a partir de lo que se enseña y construye desde la familia, ha sido permisiva en la elaboración de un imaginario donde el ser más que el otro, el ganar sin importar las consecuencias, se ha convertido en un ejemplo y un reto de vida para muchos individuos. *“Desde las familias de alguna forma se ha instalado el reconocimiento al oportunista y no al oportuno, al que obra por intuición y no por conocimiento. Mientras que no se reconozca en esta sociedad la problemática ética y legal, no se podrá ser arquitecto de otro panorama, ya que es un comportamiento repetitivo y para algunos termina siendo generalizado”*.

“La raíz está en la familia: (Cuando el niño tiene un deber escolar) ¿lleva la tarea perfecta y la hago yo ó dejo que él haga lo que pueda? ¿Le hago excusas falsas para postergar la entrega de un trabajo? Desde las pequeñas cosas se va tejiendo un futuro de corrupción. Uno no puede dar buenos consejos y dar mal ejemplo”. La formación y el ejemplo que los padres transmiten a sus hijos, aún desde las pequeñas acciones, van formando un esquema mental en el niño, que legitima una serie de prácticas inadecuadas, que al final serán las que orienten sus decisiones en su juventud y adultez. La familia es la primera escuela. *“Si desde niños escuchamos que hay que*

10



hablar con fulano(a) que es “buena palanca”, si admitimos que el niño no devuelva lo que “se encontró”, si reímos porque el tendero, el taxista o el cajero del supermercado nos devolvieron más o no cobraron una parte de la cuenta; si nos dan instrucciones para aprovechar la oportunidad de colarse en la parte de delante de las filas; si no nos enseñan a afrontar la realidad de los hechos y evitar la trampa en los juegos infantiles o en los estudios, ¿Qué esperar?”

La Sociedad

En esta instancia se validan (o rechazan) acciones que pueden ser éticas y legales o, por el contrario, comportamientos que no acogen las normas del buen vivir ciudadano ni de las leyes. Las instituciones que la componen contribuyen (o no) a formar una cultura enmarcada en la ética y la legalidad: *“El trabajo es conjunto, la red de institucionalidades, no solo políticas, debe preocuparse por el tema. La vida cotidiana se convierte en escuela, se ha incurrido en minimizar los pequeños actos de ilegalidad, no se puede decir que solo es mentir cuando se genera un gran efecto, las mentiras piadosas se han convertido en la justificación a pequeños actos ilegales o poco éticos, justificándolos y legitimándolos”.*

Para algunos asistentes, la ilegalidad aparece como reclamo a un derecho o como rechazo a una ley, ante la ausencia del Estado, y por esos motivos se acepta como vía para legitimarse: *“Las sociedades construyen sus regulaciones, es importante revisar qué está pasando con las regulaciones, la normativa es una regulación desde la ley, pero hay otros asuntos ¿quiénes están regulando en los territorios? ¿Quiénes legitiman las acciones del estado? Las regulaciones las están haciendo los no legales, además de la cultura de la ilegalidad hay unas regulaciones que están fallando en la norma, la ética, la sociedad, la cultura”*

Por otra parte, la cultura antioqueña ha avanzado significativamente en la construcción de un prototipo de ciudadano *“que no se deja de nada, ni de nadie”.* *“El avisado”* es un término que escuchamos desde niños, en donde aquéllos que no cumplen con los requisitos para llevar esta etiqueta son señalados e incluso excluidos de los grupos sociales. Ante todo esto, se percibe un sentimiento social de aceptación y en algunos casos de orgullo, que dificultan esta tarea ciudadana de repensar y transformar nuestra forma de percibir y actuar frente a diversas circunstancias. *“No hay suficientes referentes de liderazgo que cambien ese patrón. La comunidad no es suficientemente sanatoria del atajo y del avisamiento, no se recibe la sanción social que se debería recibir. Nos falta mucho sentido de comunidad, mientras no nos sintamos comunidad es*



más fácil que cada uno siga buscando por su lado. No nos damos cuenta que tenemos un destino común, hay que trabajar fuerte en desarrollar un sentido de comunidad”.

Es evidente la aceptación y legitimación de prácticas inadecuadas dentro de la cultura paisa, no obstante, se hizo hincapié en la importancia de tomar medidas frente a esas acciones mal llamadas “insignificantes” que son el inicio de una vida donde la trampa y la ilegalidad son la constante. *“Esa corrupción blanca, esa pus la tenemos que empezar a sacar”.*

Se entiende que el tema de ética y legalidad es robusto que no logra abarcarse en un poco tiempo; es necesario trabajar desde las diferentes instituciones sociales, en todos sus niveles, de forma constante, ya que nuevas generaciones necesitarán una formación enmarcada en una cultura, que no legitime las acciones ilegales y poco éticas. *“La actitud ética y moral no se adquiere con tres charlas, eso se recibe durante toda la vida, es la educación; el problema es que es un acumulado, los únicos narcos no son los que venden drogas, son aquellos que violentan la norma y el estado”.*

El desarrollo de un sentido ético en los ciudadanos trasciende lo legal, *“se debe entender que la ética está por encima de la legalidad, al desarrollar el sentido ético se necesita menos legislación y la que se tenga va a ser mejor y se va a ajustar a las necesidades de la comunidad”.*

En las conversaciones fueron expuestos casos concretos donde la ilegalidad supera el sentido de ciudadanía (individuos reconocidos por el Estado, con responsabilidades colectivas), donde las necesidades básicas insatisfechas se constituyen en un factor en contra de la legalidad que incitan a quienes diariamente enfrentan una lucha por la supervivencia, a transgredir las normas legales y civiles de la sociedad. Como ejemplos se citaron las ventas informales y la conexión ilegal de las viviendas a los servicios de agua y energía.

El Estado

En relación con las entidades públicas sobresalió la tramitomanía (exceso de trámites), y su relación con la ruptura de la confianza entre el ciudadano y la institución. *“Hemos creado una maraña tan grande de normas, porque nos tenemos tanto miedo y desconfianza, que creamos normas que hacen las cosas más difíciles”.* Al considerar si la abundancia de trámites, papeles, firmas y gestiones ha traído como consecuencia una merma significativa en la corrupción pública y privada, los ejemplos abundaron para llegar al consenso de que casi siempre trae el efecto contrario: tapan mejor los daños.

Reconocidas las responsabilidades individual, familiar y social, quedó claro que es indispensable enfrentar simultáneamente las prácticas anti-éticas e ilegales en las entidades públicas y privadas,



en la medida en que dichas prácticas producen un efecto multiplicador de mayor escala y velocidad en la sociedad, en comparación con la infracción de un ciudadano. *“Hay un énfasis en la pregunta de cómo transformar el sujeto pero hay que tener una dimensión institucional. Qué hacer con la institución que genera prácticas ilegales cuyo impacto es mucho mayor que la ilegalidad de un ciudadano”.*

Funcionarios públicos

En los funcionarios públicos hay una combinación entre servicio y poder, siendo éste último el que prevalece en muchas ocasiones *“Los empleados públicos, por hacerse los importantes, piden más de lo que necesitan y la falta de información y de conocimiento, hace que los funcionarios hagan lo que no es, no se les puede hablar porque lo miran a uno mal, lastimosamente en este país la ética es un asunto raro”.* De igual forma, el funcionario público es un individuo que hace parte de una sociedad donde la desconfianza hacia el otro es el común denominador, lo cual parecería darle el derecho de *“pedir más cosas de las que se necesitan”* lo que finalmente se refleja en la lentitud y retrasos en los procesos.

Fue reiterativa la insistencia sobre la importancia de la presencia de los altos funcionarios en espacios como los propiciados por *Medellín se toma la palabra*, *“muchas veces quienes vulneran los protocolos son los jefes y ellos nunca están en estas reuniones, los mandos medios y bajos solo seguimos órdenes”*

Ante la indiferencia de buena parte de la ciudadanía para contribuir a la solución de problemáticas y construcción de la ciudad, surgió el hecho de un comportamiento que si bien no es generalizado, parece caracterizar una parte importante de quienes desempeñan cargos públicos, *“Si asumen el trabajo con la parsimonia del menor esfuerzo y sólo como recurso para no morirse de hambre, ¿cómo esperan agradecimiento y respeto de la ciudadanía? Y si ahora, en tiempos de contratos temporales, los aceptan sin reproche, no creen en lo que hacen, ¿por qué extrañar el escepticismo general?”.*

Empresarios



En la conversación con los empresarios se resaltó la importancia de fortalecer una cultura en las organizaciones, que incentive a los empleados a incorporar prácticas éticas y legales, capaces de permanecer en el tiempo, independientemente de quienes ejerzan la administración, *“se debe partir de una cultura organizacional que independientemente de quien ocupe el cargo de turno, toda la organización adopte esos conceptos”*.

Los empresarios que le apuestan a la legalidad a menudo se sienten amenazados ante la creciente oferta del mercado, y la dura competencia con aquellas empresas que, mediante mecanismos como la evasión de impuestos, reducen sus gastos lo que les permite ofrecer servicios o productos a un menor precio. Bajo esta premisa, los empresarios dejaron sobre la mesa el siguiente cuestionamiento: *“¿Qué le está pasando a las empresas legales frente a las informales o ilegales que se convierten en competencias? ¿Qué beneficios hay para el que se toma la sopa juicioso?”*.

Algunas personas relacionaron las prácticas ilegales de las empresas con la necesidad de supervivencia, como *“un requisito indispensable para poder avanzar”*. Para otros la ilegalidad tiene sus raíces en la desconfianza del empresario y del ciudadano en general, frente al gobierno *“por otra parte la relación con el gobierno y la corrupción es un tema que debe trabajarse, ya que es claro que existe una desconfianza mutua, es necesario un trabajo conjunto”*

El desarrollo del sentido comunitario en cada individuo, fue otro aspecto que cobró fuerza durante la conversación con este grupo social, se reconoció una cultura paisa con una alta tendencia individualista donde se hace frecuente escuchar que *“los fines están por encima de todo”*, donde lo que prima es lo práctico y donde *“no se recibe la sanción social que se debería recibir”*.

La Educación

La escuela y la academia en todos sus niveles son corresponsables de formar en la ética y la legalidad. La educación en la escuela, el colegio y la universidad no debe centrarse exclusivamente en la formación de conocimientos respecto a una disciplina o ciencia, *“La ética y la legalidad debe ser trabajada desde la escuela, hoy la sociedad del conocimiento se debe preguntar por los valores”*. Sin embargo, surge en el ambiente una percepción de que *“los modelos educativos no quieren tener nada que ver con la ética”*, los principios éticos y civiles no constituyen el fondo en los modelos educativos, *“El sistema educativo no contempla estos principios de fondo: la política es, aprenda algo pa’ que se gane la vida. No enseñan a valorar el bien común”*.

De igual forma, se identificó un factor crítico que se encuentra generalizado en las instituciones educativas. El lenguaje de la academia frente a la formación de los estudiantes en temas de ética y



ciudadanía, ha llevado a la sociedad a restarle cada día más importancia a todo aquello que, directa o indirectamente, esté relacionado con estos aspectos. *“El discurso de las universidades incide profundamente en el comportamiento de los estudiantes: ¿Cómo lograremos profesionales éticos cuando las cátedras que forman en estos temas se consideran como rellenos?”*. El sentido por lo público se encuentra en vía de extinción, se hace urgente la importancia de generar un escenario de *“formación y desarrollo a partir de la ética, donde prima lo colectivo y común sobre lo individual”*.

“Todos estamos implicados y la ciencia tiene una gran responsabilidad”

La formación de ciudadanos íntegros es una tarea de la sociedad en general, que tiene sus inicios en la familia, pero que debe ser reforzada por los distintos sectores de la ciudad. En esta labor, la academia tiene una gran responsabilidad, al tener la oportunidad de una interacción con el individuo desde una edad muy temprana, en la que se están estructurando conductas y posiciones frente a la vida. *¿Cuál es la formación que le estamos dando al niño en lo público?*

“La educación es la mejor manera de redistribuir la riqueza de un país”, por ello es vital que la sociedad se enfoque en una formación ética y legal que permita la equidad, garantizando una mejor calidad de vida a quienes lo conforman. Desde la academia se debe ser más drástico en el castigo al fraude académico, aportando socialmente a castigar la ilegalidad.

En la formación de nuevos actores y generaciones existe el gran reto de reivindicar los valores éticos y morales en el individuo y en la sociedad en general, es urgente empezar a construir propuestas que forjen el camino de la ciudad hacia el logro de este propósito colectivo. *“Hay que generar propuestas en las que se fomente la ética y la legalidad y para eso hay que trabajar desde la escuela, en el colegio y en la universidad, de igual forma se le deben unir los medios de comunicación social, que bueno sería que ellos se encargaran también de señalar a aquellos delincuentes en la calle”*.

Los medios de comunicación

El reconocimiento de los medios de comunicación como legitimadores de los temas de interés público, y la necesidad de sensibilizarlos frente a la actitud y contenidos que desde allí se producen, también fue considerado en espacios de conversación. *“¿Cómo llevar cualificación de criterio editorial a los periodistas?”*, *“Los medios deben hablar de manera muy cercana y reiterativa de esa cultura de la legalidad (conceptos y actos), con situaciones cotidianas reales,*



porque precisamente por el problema cultural, que lo que es ilegal para alguien para otro no lo es, una persona hace algo y no sabe si está en el camino de la ilegalidad, como por ejemplo pasarse la fila del banco”.

Así mismo, es claro que la sensibilización y cualificación de la ciudad, en un tema tan espinoso como lo es la Ética y la Legalidad en Medellín, requiere de aliados formales que contribuyan a posicionar el tema en la agenda pública de la ciudad. *“Los medios ayudan a cuestionar y legitiman”, “El objetivo es la transformación de las mentalidades pero para ello se necesitan aliados formales”.*

Adicionalmente, se rescató la importancia del trabajo con estudiantes de periodismo y comunicación social desde que están en las aulas, en la sensibilización de la importancia de trabajar estos temas de ciudad, *“es indispensable la sensibilización de estudiantes de comunicación social y periodismo quienes finalmente serán los futuros profesionales, es cuestión de interesarlos en estos temas desde que son estudiantes”.*

En ese ejercicio de formación, los medios de comunicación influyen la educación de algunos actores, por ello deben velar por la legitimización de los actos legales y por señalar las prácticas ilegales: *“Nuestro papel como periodistas es no tratar de legitimar un Estado que en sus acciones no es legítimo, como el caso del policía que abusa a veces del poder para ejercer la ley”.*

Debido a la influencia de algunos grupos políticos y económicos en grandes medios, es necesario que los medios alternativos² fomenten el interés de los ciudadanos hacia la legalidad, *“Los medios alternativos están llamados a combatir los antivaleores, ellos aportan no sólo en la denuncia, igualmente contribuyen a mostrar lo bueno de las comunidades, no el amarillismo”*

Si la educación y los medios de comunicación apuntan a legitimizar los actos éticos y a fomentar los valores, ayudarán a formar a las nuevas generaciones en una cultura que repudia los actos ilegales en vez de aplaudirlos, ayudando a que la vergüenza social pese más que los castigos penales. *“El vivo es un desvergonzado social” se debería tener el valor de sentir vergüenza, la sanción y el desprecio debería de ser del peso que tiene una condena penal, para nosotros lo único que tiene peso es la sanción penal”.*

² Se entiende por “medios alternativos (medios ciudadanos), aquellos que promueven procesos simbólicos que le permiten a la gente designar y expresar el mundo en sus propios términos. Clemencia Rodríguez

Por otra parte, los medios de comunicación tradicionales no son los únicos que hacen la agenda pública, desde la web 2.0 los ciudadanos estamos en la capacidad de crear una agenda en la que la legalidad y los valores sean protagonistas, *“Es el periodista quien puede “alfabetizar” a los ciudadanos sobre las instituciones y sus funciones, derechos y deberes, pero son los mismos ciudadanos quienes se manifiestan y crean la agenda”*.

III. Temas de ciudad propuestos

Al indagar por otros temas para abordar en este tipo de espacios sobresalió la ciudadanía, familia y sociedad, participación ciudadana y el tema de seguridad en la ciudad. Ver Tabla 2.

Temas de ciudad propuestos
Ciudadanía
Corrupción
Crimen organizado
Derechos humanos
Diversidad sexual
Drogadicción y juventud
Educación en la infancia
Ética en medios de comunicación
Expendios de drogas
Familia y sociedad
Igualdad-equidad
Indiferencia social
Jóvenes en situación de calle
juventud
Medio ambiente y sociedad
Participación ciudadana
Pérdida de control de niños y jóvenes frente a la tecnología

Problemática fútbol
Responsabilidad social
Seguridad
Sistema educativo
Violencia
Violencia y juventud

Sugerencias

Al analizar las sugerencias de quienes participaron en las conversaciones, se encontró de manera muy insistente la propuesta de ampliar el tiempo dedicado a cada tema, la ampliación de la cobertura, la construcción conjunta propuestas de solución. De la misma manera, los ciudadanos solicitaron mayor presencia de funcionarios públicos encargados de la toma de decisiones en los encuentros de ciudad.

Conclusiones

El valor de sentir vergüenza

El título es una frase pronunciada por una persona participante en los diálogos realizados que promueven la comunicación pública en nuestra ciudad, fortalecen los conocimientos de nuestra realidad circundante en Medellín, la capacidad argumentativa de los habitantes hacia nuevas formas de ciudadanía y permiten identificar modos de vivir sin abusos, sin violencia, sin miedo, sin cohibición. La frase sintetiza la necesidad ética más apremiante entre nosotros.

Después de presenciar los diálogos sobre “Ética y legalidad”, nutridos con la investigación presentada por el periodista Juan Diego Restrepo, con datos muy significativos acerca de cómo se comprenden ambos valores en nuestra ciudad, es posible concluir que:

1. Los comportamientos de una buena parte de los habitantes se ha transformado durante las últimas cuatro décadas al ritmo impuesto por el fortalecimiento de la economía del narcotráfico y su capacidad de corrupción. Valores como la honradez, la solidaridad, el respeto y el progreso han caído bajo el signo pesos, y tienen cotización. La perspectiva

tiende a agravarse si comprobamos que hasta los niños de seis y siete años ya tienen pautas de conducta chantajistas y de amenaza en su vida cotidiana.

2. El consejo dado por matronas antioqueñas del siglo XIX “Consiga plata mijo y consígala honradamente, pero si no se puede honradamente, consiga plata mijo” ha pasado de ser chiste a consigna, a un objetivo que buena cantidad de personas acepta como recurso natural en un mundo donde la ley del más fuerte en la oferta y la demanda impone su ritmo azaroso.
3. La irrupción de la gran masa de dinero proveniente del negocio con drogas ilícitas ha permitido que sus beneficios impregnen distintas actividades sociales, y económicas que optan por el silencio cómplice, explicando que el dinero es el dinero y no pregunta por sus orígenes. Lo importante es la ganancia. La Industria, el comercio, la banca, la construcción, no han demostrado la suficiente valentía para cerrarle sus puertas, y cuando se han atrevido, el nuevo capital se ha abierto paso a sangre, tortura, chantaje, secuestro y homicidio.
4. Las actividades políticas, armadas o no, también se han visto impregnadas por el nuevo torbellino, las organizaciones no fueron suficientemente recias para mantener su capacidad selectiva, y la tentación de mejor logística para la propaganda y la captación de votos o de armas se ha impuesto.
5. Las tres ramas del poder público, en sus dimensiones local, departamental o nacional, no han escapado a la coerción de este nuevo capital. La corrupción se manifiesta dramáticamente y su capacidad punitiva y el ejemplo de pulcritud han entrado en serias dificultades.
6. Maestros y padres de familia no triunfan en su búsqueda educativa porque su actividad cuenta con la oposición cotidiana de combos y bandas que reclutan a los niños y jóvenes para actividades bélicas, de microtráfico o de consumo.
7. Si esta es la situación de las instituciones, ¿Qué esperar de los ciudadanos de a pié? El miedo toma posesión de los corazones y de las mentes, la fortaleza de carácter cede y se sumen en una actitud de indiferencia porque “la responsabilidad es de las autoridades”, cuando no es que aceptan las condiciones de viveza, la rosca o la trampa para salir de embrollos circunstanciales.
8. Estos síntomas indican que lentamente abandonamos la invitación de las doctrinas democráticas constitucionales y republicanas a favor de una sociedad que desprecia el



interés público, la primacía del bien común sobre el bien individual, y prefiere el estatus y la distinción egocéntrica sobre la comprensión y el apoyo institucional mutuo.

Lo que hemos percibido hasta el momento son síntomas de horror. Sin embargo no son los únicos. En las sesiones se sintió el anhelo de cambiar esta tendencia para beneficiar prácticas que buscan nuevas formas de amistad, y de ciudadanía:

1. Todos los públicos llamaron la atención acerca de NO GENERALIZAR. Particularmente, el sector de los empleados públicos fue enfático: No todos están en la práctica del soborno o del tráfico de influencias. No están cómodos sintiéndose observados como fuente de todos los males ni como una masa amorfa de corruptos.
2. En la vida diaria hay ejemplos, por miles, de personas y organizaciones que practican la honradez, la solidaridad, el respeto y el progreso sin esperar nada a cambio. Líderes barriales, laborales y sociales, personas anónimas que dedican parte de su jornada diaria a tareas de apoyo social, educación, manutención y supervivencia. Esto ha impedido que el tejido social salte en pedazos y nos encontremos en un caos total próximo a una guerra que comprometa a toda la juventud y a los adultos en capacidad de combate.
3. La invitación a conseguir plata como sea, ya se empieza a ver fastidiosa por los resultados comprobables en la pérdida de tranquilidad. Los hechos están demostrando que por mucha plata que una persona pueda acumular, tarde o temprano la putrefacción sale a flote, porque el rumor no calla, la pone en aprietos y su posibilidad de disfrute se desvanece. Ya muchos expertos en estos atajos han dejado ver su desilusión, en la cárcel o por fuera de ella.
4. Muchas organizaciones políticas por lo menos han abierto el debate y aceptan que sus comités de ética abran procesos de averiguación cuando hay denuncias. Por aquí podemos fortalecer el llamado de atención: no todo vale.
5. Ante el surgimiento de nuevas formas de control y participación social con las redes sociales electrónicas que permiten la intervención individual y colectiva, los entes públicos pierden cada vez más su posibilidad de anonimato, sus actuaciones salen con mayor velocidad a la luz pública. Una gran red de jóvenes relacionados de manera natural con la Internet emerge como practicante de una nueva ciudadanía, dispuesta a vigilar el interés público. La hemos visto actuar en distintas movilizaciones.



6. La delincuencia organizada, las milicias urbanas de las guerrillas, los combos y bandas del microtráfico, empiezan a captar las señales del descontento social por sus modos de acorralamiento. Y si bien todavía se cuentan por miles en la ciudad, ya distintas organizaciones sociales empiezan a dirigir su dedo índice pidiéndoles que consideren su propio futuro porque para ellos también puede abrirse un espacio de sosiego.
7. Entre los ciudadanos de a pié montones de personas ha roto la indiferencia, y están organizando su modo quitarse el miedo. Saben que todo derecho tiene su posibilidad de concretarse en tanto acepten que tienen deberes, entre ellos el de crear amistad, apoyo, respeto y responsabilidad.
8. No estamos ante “la solución” porque no existe una. Estamos ante la posibilidad de inaugurar nuevos comportamientos y explicaciones que modifiquen la trayectoria y los argumentos para que la acción y la conciencia de todos nosotros contribuya a volver realidad el Estado Social de Derecho Participativo. No es corto el camino pero no está perdido el norte. A esta reconstrucción es que contribuyen jornadas de conversación como las que proponemos en Medellín se Toma la Palabra y otra cantidad de iniciativas en la ciudad y el departamento que invitan a todos los ciudadanos para que en el mediano plazo ya no necesitemos el valor de sentir vergüenza, sino la satisfacción de sentir que tenemos dignidad.